

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 021**, celebrada el **miércoles 30 de enero de 2019**, se adoptó el siguiente **acuerdo**:

ACUERDO N° 967

Se acuerda sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje N° 027, del 25 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, aprobar el siguiente proyecto FRIL, de la comuna de Cunco, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2019 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40008886	REPOSICION ACERAS NORTE Y SUR, AV. STA. MARIA ENTRE CALLE A. PRAT Y BAQUEDANO, CUNCO	CUNCO	94.038.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				94.038.-

Extendido en Temuco, a 31 de Enero de 2019.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE

